
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Lunes 15 de Septiembre de 2014

ACTA N° 17/2014

Siendo las 10:00 del día quince (15) de septiembre de dos mil catorce (2014), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; y la **Dra. Dora Inés CALDERÓN**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta No. 16.
3. Lectura acta de sustentación doctoral Duván Reyes.
4. Resultado Convocatoria actualización CvLac y GrupLac.
5. Solicitud apoyo institucional: Dirección Nacional DIE.
6. Acta de cierre proceso electoral representante estudiantil.
7. Solicitud vinculación de profesores a énfasis HEPEC.
8. Solicitud estudiantes:
 - 8.1. Edier Hernán Bustos: cumplimiento requisito segundo idioma.
 - 8.2. Edier Hernán Bustos: solicitud aval de pasantía.
 - 8.3. Gonzalo Peñaloza: solicitud apoyo logístico.
 - 8.4. Giovanni Castañeda: solicitud apoyo logístico.
 - 8.5. Luis Fernando Velásquez: solicitud apoyo logístico.
 - 8.6. Oscar Jardey Suárez: entrega informe de pasantía.
 - 8.7. Maria Juliana Beltrán: entrega proyecto de tesis.
 - 8.8. Nadenka Beatriz Melo: entrega proyecto de tesis.
 - 8.9. Liliana Rodríguez: entrega proyecto de tesis.

- 8.10. Luis Fernando Velásquez: entrega proyecto de tesis.
- 8.11. Giovanni Castañeda: entrega proyecto de tesis.
9. Solicitud profesores:
 - 9.1.Dra. Blanca Inés Ortiz: entrega plan de trabajo documento de tesis Mirna Jirón.
 - 9.2.Dra. Blanca Inés Ortiz: Novedad examen de candidatura Luisa Rodríguez.
 - 9.3.Dra. Blanca Inés Ortiz: postulación nuevo evaluador tesis Mirna Jirón.
 - 9.4.Dra. Dora Inés Calderón: solicitud apoyo logístico.
 - 9.5.Dra. Adela Molina: informe de tesis Rosa Inés Pedreros.
 - 9.6.Dr. William Manuel Mora: solicitud de apoyo para visita profesora invitada.
 - 9.7.Dra. Olga Lucía León: solicitud de apoyo para visita profesor invitado.
 - 9.8.Dr. Carlos Guevara: solicitud invitación profesor visitante.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor William Manuel MORA.

2. Lectura y firma del acta No. 16.

El CADE hace lectura del Acta No. 16 de 2014, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión No. 16, profesor Martín Eduardo ACOSTA, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Lectura acta de sustentación doctoral Duván Reyes.

Se presenta al CADE el acta del día lunes 01 de septiembre de 2014, en la cual se reunieron los jurados evaluadores para la sustentación de la Tesis Doctoral titulada: “*Conocimiento Didáctico Del Contenido En El Profesor De Física En Formación Inicial: El Caso De La Enseñanza Del Campo Eléctrico*”, de autoría del Candidato a Doctor Jaime Duván REYES RONCANCIO, y dirigida por la Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA. Los jurados fueron: el Dr. Carlos José

FURIÓ MÁS, Universidad de Valencia, España, el Dr. Oscar Eugenio TAMAYO ALZÁTE, Universidad de Caldas, Colombia, y el Dr. Edgar Orlay VALBUENA USSA, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

El CADE acusa recibido y destaca la valoración obtenida: Aprobada con distinción (equivalente a meritoria).

4. Resultado Convocatoria actualización CvLac y GrupLac.

En el marco de la convocatoria de personal para la actualización del CvLac y GrupLac de los profesores y grupos de investigación del programa, en la plataforma ScienTI de Colciencias, el CADE recibió las hojas de vida de los siguientes candidatos(as):

	NOMBRE	CÉDULA
1	MONICA HUERTAS BERRIO	52498572
2	DIANA ALEJANDRA ALVAREZ RODRIGUEZ	1026284446
3	ANDRY SOLIANY QUINTERO GUZMAN	1030534060

El CADE, después de estudiar cada una de las hojas de vida y atendiendo a la experiencia señalada en la misma, seleccionó a los siguientes candidatos(as):

	NOMBRE	CÉDULA
1	MONICA HUERTAS BERRIO	52498572
2	DIANA ALEJANDRA ALVAREZ RODRIGUEZ	1026284446

5. Solicitud apoyo institucional: Dirección Nacional DIE.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo institucional para la realización de la sesión No. 04/2014 del CAIDE.

Teniendo en cuenta el cambio de fecha propuesto, el CADE apoyará la sesión que se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2014, en la sede Postgrados de la Universidad Distrital, atendiendo a la cotización presentada para los 23 asistentes.

6. Acta de cierre proceso electoral representante estudiantil.

El CADE se da por informado del “Acta de cierre de inscripciones. Convocatoria para la elección de los representantes de los estudiantes con sus suplentes ante el (...) Consejo Académico de Doctorado en Educación”, firmada el día 05 de septiembre de 2014 por el Secretario General y el Designado oficina de control interno; en la cual se señala que a pesar de ser la segunda convocatoria no se presentaron inscripciones para la elección del mencionado representante.

7. **Solicitud vinculación de profesores a énfasis HEPEC.**

Se presenta al CADE copia de la comunicación realizada a la Coordinadora del énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada, por parte de los profesores de la Universidad Distrital, Dr. Absalón Jiménez Becerra y Dr. Carlos Jilmar Díaz Soler, en la cual solicitan su inscripción como profesores de planta al énfasis mencionado.

El CADE acusa recibido y dado que aún no se han definido los criterios para la vinculación de nuevos profesores, esta solicitud reposará en los archivo del énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada, para ser estudiada posterior a la definición de los criterios o convocatoria.

8. **Solicitud estudiantes:**

8.1. **Edier Hernán Bustos: cumplimiento requisito segundo idioma.**

El estudiante presenta diez (10) certificaciones del SENA en donde consta que cursó y aprobó cada nivel del curso virtual de idioma Inglés, por un valor de 60 horas cada nivel, y solicita le sea aprobado el requisito de segundo idioma.

El CADE acusa recibido y teniendo en cuenta que el estudiante registra en las certificaciones que cursó y aprobó una totalidad de 600 horas, decide dar cumplimiento al requisito de segundo idioma.

Sin embargo, el CADE discutirá en una próxima sesión qué tan válido pueden ser los estudios de idiomas en programas virtuales y a distancia, dado que estos pueden dar cabida a posibles suplantaciones de identidad, para lo cual se puede proponer formalizar los estudios en el ILUD para el cumplimiento del requisito de segundo idioma.

8.2. **Edier Hernán Bustos: solicitud aval de pasantía.**

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, solicita aval para realizar su pasantía de investigación en el programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Santo Tomás bajo la dirección del Dr. Álvaro Moreno, entre el 15 de septiembre y el 5 de diciembre de 2014 por un valor de 6 créditos.

El CADE acusa recibido y decide avalar la realización de la pasantía, y asignará los créditos académicos correspondientes una vez el estudiante presente su informe de pasantía.

8.3. Gonzalo Peñaloza: solicitud apoyo logístico.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo logístico para la participación del estudiante en el evento: “*Seminario Internacional de Historia de la Educación*”, que se llevará a cabo entre el 10 y el 12 de diciembre de 2014 en la Universidad de Aalborg en colaboración con la Universidad de Malmö y la Universidad de Luxemburgo, en la ciudad de Aalborg, Dinamarca.

El apoyo otorgado consiste en el pago de los tiquetes hasta un valor máximo de tres millones de pesos (\$3.000.000), para el desplazamiento al evento en mención.

8.4. Giovanni Castañeda: solicitud apoyo logístico.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo logístico para la participación del estudiante en el evento: “*I bienal latinoamericana de infancias y juventudes*”, que se llevará a cabo entre el 17 y el 21 de noviembre de 2014 en la ciudad de Manizales, Caldas.

El apoyo consiste en el pago de los tiquetes para el desplazamiento al evento en mención

8.5. Luis Fernando Velásquez: solicitud apoyo logístico.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo logístico para la participación del estudiante en el evento: “*I bienal latinoamericana de infancias y juventudes*”, que se llevará a cabo entre el 17 y el 21 de noviembre de 2014 en la ciudad de Manizales, Caldas.

El apoyo consiste en el pago de los tiquetes para su desplazamiento al evento en mención.

8.6. Oscar Jardey Suárez: entrega informe de pasantía.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, presenta el informe de la pasantía de investigación realizada en el Doctorado en Física Educativa del Instituto Politécnico Nacional de México, en el marco de la Convocatoria de la Alianza Pacífico, entre el 01 y el 22 de agosto de 2014.

El CADE acusa recibido y teniendo en cuenta que el estudiante presenta los productos comprometidos en el plan de pasantía, decide asignar un valor de 4 créditos a la pasantía realizada.

8.7. Maria Juliana Beltrán: entrega proyecto de tesis.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, presenta el documento del proyecto de tesis doctoral titulado: “*Racismo científico en los textos escolares de ciencias naturales en Colombia*”, con el fin que sea sometido a evaluación.

El CADE acusa recibo y decide designar los siguientes jurados evaluadores:

Evaluador	Procedencia	Carácter
Douglas Verrangia	Universidad Federal de Sao Carlos, Brasil.	Internacional
Miguel Corchuelo	Universidad del Cauca, Colombia.	Nacional
Sandra Soler Castillo	Universidad Distrital.	Interno.

8.8. Nadenka Beatriz Melo: entrega proyecto de tesis.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, presenta el documento del proyecto de tesis doctoral titulado: “*Puentes entre conocimientos científicos escolares y conocimientos ecológicos tradicionales: un estudio en las aulas de la comunidad Wayuu*”, con el fin que sea sometido a evaluación.

El CADE acusa recibo y decide designar los siguientes jurados evaluadores:

Evaluador	Procedencia	Carácter
Claudia Sepúlveda	Universidad Estadual de Feira de Santana, Brasil.	Internacional
Adolfo Albán	Universidad del Cauca, Colombia.	Nacional
Edwin García	Universidad del Valle, Colombia.	Interno.

8.9. Liliana Rodríguez: entrega proyecto de tesis.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, presenta el documento del proyecto de tesis doctoral titulado: “*Configuración de territorios epistémicos docentes: el caso de la práctica pedagógica en estudiantes de ciencias sociales y ciencias naturales*”, con el fin que sea sometido a evaluación.

El CADE acusa recibo y decide designar los siguientes jurados evaluadores:

Evaluador	Procedencia	Carácter
Graciela Rita Utges	Universidad del Rosario, Argentina.	Internacional
Diana Patricia Rodriguez	Universidad Pedagógica Nacional, México.	Internacional
Carlos Javier Mosquera	Universidad Distrital.	Interno.

8.10. Luis Fernando Velásquez: entrega proyecto de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Bárbara García, presenta el documento del proyecto de tesis doctoral titulado: “*Vulneración de derechos por violencia escolar en la población infantil y juvenil*”, con el fin que sea sometido a evaluación.

El CADE acusa recibo y decide designar los siguientes jurados evaluadores:

Evaluador	Procedencia	Carácter
María Teresa Prieto	Universidad de Guadalajara, México.	Internacional
Flor Alba Romero	Universidad Nacional de Colombia.	Nacional
Blanca Inés Ortiz	Universidad Distrital.	Interno.

8.11. Giovanni Castañeda: entrega proyecto de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Bárbara García, presenta el documento del proyecto de tesis doctoral titulado: “*Configuración del maltrato en las interacciones profesor-estudiante*”, con el fin que sea sometido a evaluación.

El CADE acusa recibo y decide designar los siguientes jurados evaluadores:

Evaluador	Procedencia	Carácter
Catherine Blaya	Universidad Nice Sophia Antipolis, Francia.	Internacional
Luz Stella Cañón.	Secretaría de Educación Distrital, Colombia.	Nacional
Blanca Inés Ortiz	Universidad Distrital.	Interno.

9. Solicitud profesores:

9.1. Dra. Blanca Inés Ortiz: entrega plan de trabajo documento de tesis Mirna Jirón.

El CADE acusó recibo del plan de trabajo acordado por la estudiante MIRNA JIRÓN y su directora de tesis, profesora BLANCA INÉS ORTIZ, en relación al documento de la tesis doctoral titulada: “*La formación tecnológica en Colombia en el ámbito de la Universidad Pública. 1990-2010*”.

El CADE remitirá el plan de trabajo a la Coordinadora del Énfasis, profesora Bárbara García, para que dentro de las dinámicas del énfasis se realice un seguimiento al desarrollo del plan de trabajo, con el propósito que nuevamente sea entregado el documento ajustado al CADE, en la segunda semana del mes de diciembre del presente año, tal y como consta en el plan de trabajo acordado.

9.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: Novedad examen de candidatura Luisa Rodríguez.

El CADE acusó recibo de la comunicación de la profesora Blanca Inés Ortiz, en la cual manifiesta la situación que le impide firmar la solicitud de su estudiante Luisa Fernanda Rodríguez, solicitud de aprobación del examen de Educación y Pedagogía para la obtención de la candidatura doctoral, por tratarse de la publicación de una ponencia en un evento académico.

El CADE se da por enterado y cordialmente le informa a la estudiante que para dar cumplimiento al requisito es necesario:

(c). *Aprobar un examen comprensivo en Educación y Pedagogía consistente en un artículo publicado o admitido para publicación en Revista con ISSN y relacionado con los antecedentes de la investigación doctoral.* (Negrilla fuera de texto). Art. 15 del Reglamento DIE-UD.

9.3. Dra. Blanca Inés Ortiz: postulación nuevo evaluador tesis Mirna Jirón.

La profesora, dando respuesta a la solicitud del CADE, propone el nombre del jurado internacional de la tesis doctoral titulada: “*La formación tecnológica en Colombia en el ámbito de la Universidad Pública. 1990-2010*”, bajo su dirección y de autoría de su estudiante Mirna Jirón.

El CADE acusa recibido y designa al jurado internacional:

Evaluable	Procedencia	Carácter
Altagracia López Ferreiras	Centro de Innovación en Educación Superior, Santo Domingo.	Internacional

La invitación a evaluar el documento de tesis, le será enviada a la Dra. López una vez la estudiante presente la nueva versión del documento con los ajustes realizados por el jurado nacional y el jurado interno.

9.4. Dra. Dora Inés Calderón: solicitud apoyo logístico.

El CADE aprobó la solicitud de apoyo logístico para las sesiones de pre-sustentación de proyectos de tesis del énfasis de Lenguaje y Educación.

El apoyo consiste en refrigerio, estación de café y almuerzo para los asistentes, durante los dos (2) días del evento en el Hotel Centro Internacional.

9.5. Dra. Adela Molina: informe de tesis Rosa Inés Pedreros.

El CADE acusó recibo del informe de la tesis doctoral titulada: “*Perfil conceptual de Calor en comunidades culturalmente diferenciadas*” de autoría de la doctoranda Rosa Inés PEDREROS MARTÍNEZ, informe entregado por la directora de la tesis, profesora Dra. Adela MOLINA ANDRADE.

Con base en este informe, la Dirección del Doctorado emitirá la respuesta al Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional, Profesor Luis Eduardo Espitia. Según el Reglamento, la doctoranda tiene pendiente la presentación de la tesis a los miembros del énfasis de Educación en Ciencias, para luego realizar los ajustes solicitados por el énfasis y después ser presentado el documento final al CADE, quien designará los jurados e iniciará el proceso de evaluación.

Respecto a los demás requisitos para la obtención del título (*Art. 53, Reglamento DIE-UD. Acuerdo CSU No. 02/2010*), el estado de la doctoranda se detalla a continuación:

<i>Requisito</i>	<i>Estado</i>
a) Tener el estado de Candidato.	Aprobado el día 5 de septiembre de 2013 (Acta CADE No. 14/2013).
b) Haber publicado o, en su defecto, certificar la aceptación para la publicación de un artículo sobre los resultados de la tesis, en una revista indexada nacional o internacional.	En proceso de aprobación por parte del CADE.
c) Haber culminado y aprobado en términos de lo establecido en esta Acuerdo, cincuenta (50) créditos académicos de Formación en Investigación (EFI).	Aprobado el día 16 de mayo de 2013 (Acta CADE No. 06/2013).

9.6. Dr. William Manuel Mora: solicitud de apoyo para visita profesora invitada.

El CADE aprobó la solicitud del profesor Mora, respecto al apoyo para la visita de la Dra. Lucie Sauvé, profesora titular en el Departamento de Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Université du Québec, Montreal, Canadá, quien participará en el seminario doctoral titulado: “*El currículo de ciencias naturales y la integración de los aspectos socio-ambientales*”, entre el 5 y el 8 de octubre de 2014.

El apoyo consiste en el hospedaje de la profesora invitada en el Hotel Centro Internacional durante su estadía en la ciudad de Bogotá, y el pago de los honorarios por seis (6) horas.

9.7. Dra. Olga Lucía León: solicitud de apoyo para visita profesor invitado.

El CADE aprobó la solicitud de la profesora León, respecto al apoyo para la visita del Dr. Ángel López, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional de México, quien participará en el evento de publicación internacional de la Red ALTER-NATIVA, evento que se desarrollará entre el 14 y el 17 de octubre de 2014, en la ciudad de Bogotá.

El apoyo consiste en el hospedaje del profesor invitado en el Hotel Centro Internacional durante su estadía en la ciudad de Bogotá.

9.8. Dr. Carlos Guevara: solicitud invitación profesor visitante.

El CADE, en el marco del *Encuentro Internacional: Enseñanza de la Literatura* organizado por el profesor Carlos Guevara del énfasis de Lenguaje y Educación, que se llevará a cabo del 22 al

24 de octubre de 2014, en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aprobó la solicitud de apoyo para la visita de los siguientes profesores invitados:

- Dr. Steven Bermúdez Antúnez. Universidad de Zulia – Venezuela.
- Dr. Albino Chacon Gutierrez. Universidad Nacional de Costa Rica
- Dr. Pedro Juan Aristizabal Hoyos. Universidad Tecnológica de Pereira.

El apoyo otorgado lo motiva la respuesta negativa de la Facultad de Ciencias y Educación, quien decidió no apoyar la visita del Dr. Bermúdez dada la carencia de recursos.

Siendo las 12:50 se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO
Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

WILLIAM MORA PENAGOS
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.
Septiembre 25-2014